

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 8 de octubre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 4 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, recaída en el recurso de alzada 291/12.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, de fecha 4 de septiembre de 2012, recaída en el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Anti-sida de Málaga (ASIMA) contra Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación de fecha 18 de mayo de 2012; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Asociación Anti-sida de Málaga (ASIMA).

Acto notificado: Resolución del recurso de reposición 291/12.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 8 de octubre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.